

Modelo de cláusula compromisoria o pacto arbitral (Nacional)

Cláusula Compromisoria (Es parte del contrato o anexo)

“Toda controversia o diferencia relativa a este contrato y a su ejecución y liquidación se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad Pontificia Bolivariana Darío Velásquez Gaviria, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en la lista que lleva el mismo centro. El tribunal así constituido se sujetará a lo dispuesto en la Ley 1563 del 2012 o estatuto orgánico de los sistemas alternos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. El tribunal estará integrado por árbitros (el número de árbitros tendrá que ser impar). Si se guarda silencio corresponderá al centro su designación de acuerdo con la ley 1563 de 2012 y reglamento interno.
2. La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas para el efecto por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad Pontificia Bolivariana Darío Velásquez Gaviria.

El tribunal decidirá en... (Podría decir en derecho, en equidad o fundado en principios técnicos).

El tribunal funcionará en Medellín en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad Pontificia Bolivariana Darío Velásquez Gaviria.

Las partes señalan como lugar para recibir notificaciones (cada una de las partes deberá indicar la dirección correspondiente a notificaciones físicas y electrónicas)

FIRMAS DE LAS PARTES.